Guayaquil, 27 de Abril del 2000

Señores
ACCIONISTAS DE MAGTUNSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Luego de haber examinado el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al año 1999; considero que se ha cumplido con las formalidades legales pertinentes asi como en lo que tiene relacion con la aplicacion de procedimientos contables de General Aceptacion en la elaboracion de los Estados Financieros aludidos.

Por lo anotado, considero que no exite observacion alguna que realizar al respecto.

Atentamente,

Ing. Luis Fernando Andrade
COMISARIO

28 ABR. 2000
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE
SOCIEDADES
GUAYAQUIL